

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	0968552650001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN REGIONAL 1
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Otra institucionalidad del Estado
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	CARBO CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN:	MALECON Y FRANCISCO P YCAZA EDIF. LA PREVISORA PISO 14
EMAIL:	EMARCHAN@PGE.GOB.EC
TELÉFONO:	042567780 - 042301514
PAGINA WEB O RED SOCIAL:	WWW.PGE.GOB.EC
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	AB. JOSÉ NEIRA ROSERO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR REGIONAL 1
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ARQ. ELENA MARCHAN MENDOZA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SUBDIRECTORA REGIONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15 DE ENERO 2024
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ING. LIDIA MA. JORDÁN MURILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15 DE ENERO 2024
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO 2023
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE 2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la capacidad de representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.	<p>Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.</p> <p>Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como ,absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.</p>

<p>Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado</p>	<p>Objetivo operativo 4: Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito</p> <p>Objetivo operativo 5: Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, queden seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.</p> <p>Objetivo operativo 6: Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducirlos niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.</p> <p>Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.</p> <p>Objetivo operativo 8: Asesorara las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.</p>
<p>Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado</p>	<p>Objetivo operativo 1: Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.</p> <p>Objetivo operativo 2: Defender los intereses de Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.</p> <p>Objetivo operativo 3: Representar al Estado en procesos judiciales y cuasijudiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.</p>
<p>Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales</p>	<p>Objetivo operativo 9: Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.</p> <p>Objetivo operativo 10: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.</p> <p>Objetivo operativo 11: Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la entidad alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, emitido por la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.</p> <p>Objetivo operativo 12: Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional.</p> <p>Objetivo operativo 13: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la Institución.</p> <p>Objetivo operativo 14: Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.</p> <p>Objetivo operativo 15: Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales.</p> <p>Objetivo operativo 16: Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.</p>

Objetivo operativo 17: Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)

COBERTURA	No. Unidades

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Galápagos	1	Guayaquil, Babahoyo, Quevedo, Machala, Santa Elena, Santa Cruz y San Cristobal

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	
REGIONAL	1	164	Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Galápagos	0	0	0	0	0	0	0	http://www.pge.gob.ec/images/2024/RENDICION/CLIENTES%20EXTERNOS%20DR1.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Equidad e inclusión de personas de pueblos indígenas y otras etnias. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su identificación étnica.	Población objetivo diagnosticada e informada de la situación actual de las etnias y nacionalidades en el Ecuador y sus derechos.	51 servidores/as identificados en la P.G.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 10 afroecuatorianos, 8 indígenas y 33 montubios. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Equidad con personas adultos mayores. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su edad actual.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre derechos y responsabilidades del adulto mayor y prevención del deterioro psicofísico.	3 servidores/a adultos mayores identificados en la Procuraduría General del Estado (mayores a 65 años). Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Inclusión y equidad a personal con discapacidades y familiares sustitutos. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su discapacidad o trabajador sustituto.	Población objetivo diagnosticada. Servidores de la Procuraduría General del Estado, sensibilizados en el tema sobre discapacidades.	19 servidores/as de la Procuraduría forman parte del proceso de inclusión laboral (10 con discapacidad y 9 trabajadores sustitutos). Tipos de discapacidad identificada: 5 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 4 con discapacidad física. Este grupo prioritario corresponde al 7,34% del personal integrado en la Institución. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Trato igualitario y equitativo a personal. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su género.	Población objetivo diagnosticada. Se promueve la inserción y la equidad en los equipos de trabajo de la Procuraduría General del Estado.	A nivel nacional tenemos 435 servidores, 216 de género masculino y 219 de género femenino. El personal femenino que labora en la Institución, corresponde un 50,34%. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Inclusión y equidad de personal en situación de movilidad. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a movilidad humana.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre definición e inclusión de ciudadanos en situación de movilidad humana.	Tenemos 1 servidora migrante de nacionalidad extranjera que labora en la Procuraduría General del Estado. Se vigila trato igualitario permanente.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	N/A	

SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	N/A
---	-----

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	N/A		
CONSEJOS CONSULTIVOS	N/A		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	N/A		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	N/A		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	N/A		
OTROS	N/A		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	N/A		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	N/A		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	N/A		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	N/A		
OTROS	N/A		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	AFROECUATORIANO
VIERNES, 1 DE MARZO 2024								

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MINUTOS
Radio	N/A						
Prensa	N/A						
Televisión	N/A						
Medios digitales	N/A						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php/transparencia

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP

SI

<http://www.pge.gob.ec/index.php/pge/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2022#dr1>

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2022/pei/02/PEI%20Autorizado%202021%202025%201-compressed.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2022/pei/Informe_poa_y_pai_2022_07_01_2022_aproba-do.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado	1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.	1. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	1380	1003	86,53%	1.003 procesos judiciales finalizaron favorablemente de un total de 1.380 procesos finalizados, alcanzando un cumplimiento 86,53% con respecto a la meta establecida del 84,00% para el 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	2	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.	1. Porcentaje de informes de control emitidos	15	15	100,00%	De un total de 15 casos con autorización de inicio de control, se emitieron un total de 15 informes de control de contratos, alcanzando un cumplimiento del 100,00% con respecto a la meta establecida del 75%, al 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	3	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.	2. Porcentaje de casos de control analizados	332	255	100,00%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Regional 1 llegó a un cumplimiento del 100% con respecto a la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	4	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	2	1	67,57%	Durante el 2023, realizaron un total de 2 consultas a la Dirección Regional 1 de Procuraduría General del Estado, de las cuales 1 tuvo pronunciamiento, alcanzado un cumplimiento del 67,57% con respecto a la meta del 74,00%.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	5	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.	2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días	2	2	100,00%	La Dirección Regional 1 durante el 2023 llegó a un cumplimiento del 100,00% de la meta del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.

Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	6	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	347	291	100,00%	La Dirección Regional 1 durante el 2023, se finalizaron un total de 291 casos, llegando a un cumplimiento del 100,00% con respecto a la meta establecida del 54,00%..	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	7		2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	320	259	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público, fue del 100,00% durante el 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	8		3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	27	32	100,00%	Se llegó al 100,00% de porcentaje de cumplimiento de la meta, para el indicador porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado, durante el 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 15: Fomentar la ética pública y la lucha contra la corrupción. Política 15.1. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación institucional efectiva entre todas las instituciones del Estado y la participación ciudadana.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	9	Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.	1. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	82	6	100,00%	El porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales fue del 100% de la meta durante el 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	10		2. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	82	7	100,00%	En la Dirección Regional 1 está muy por debajo del porcentaje máximo de personal con contrato de servicios ocasionales.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	11		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal	2.236.897,45	2.204.432,97	99%	La Dirección Regional 1 ejecutó USD 2.204.432,97 que implica un 98,55% del presupuesto del grupo de gasto 51 Egresos en Personal.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	12	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.	1. Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días	2.672	2.672	100,00%	Se cumplió el 100% de la meta establecida para el indicador porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días, tanto en formato físico como en formato digital en el período 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	13	Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.	1. Porcentaje de cumplimiento del PAC	50	41	83,67%	Se realizaron 41 de 50 procesos de contratación planificados en planta central durante el año, alcanzando un cumplimiento del 83,67%.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	14		2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	36	29	80,56%	La Dirección Regional 1 cumplió el 80,56% de la meta establecida para el mantenimiento vehicular planificado.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	15		3. Porcentaje de órdenes de gasto despachadas	347	295	85,91%	La Dirección Regional 1 atendió el 85,01% de las órdenes de gasto durante el 2023.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	16	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	2.377.697,38	2.375.716,48	99,92%	El presupuesto devengado por la Regional 1 de la PGE ascendió a USD 2.375.716,48 lo cual representa el 99,92% de ejecución presupuestaria.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	17		2. Porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef	464	464	100,00%	La Dirección Regional 1 atendió a un total de 464 solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef, alcanzando el 100% de la meta determinada para el indicador.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	18	Fortalecer la estructura, organización y funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, sustentada en la modernización de procesos administrativos, informáticos y dotación de bienes y servicios.	1. Porcentaje de soporte a usuarios	1.782	1.782	100,00%	Durante el año 2023 se registraron 1.782 horas de soporte a usuarios de un total de 1.782, cumpliendo en un 100% la meta de este indicador.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	19		2. Disponibilidad de servicios de TICS	2.000	2.000	100,00%	Durante el año se alcanzó el 100,00% de la meta de disponibilidad de los servicios de TICS.	Con el resultado alcanzado, mediante el fortalecimiento de la gestión, se contribuye al objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia de los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía y con la política 14.2. Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de servicios de calidad.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------	-------------	-------------------------	-----------------------	--

1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE ascendió a USD 2.375.716,48 lo cual representa el 99,92% de ejecución presupuestaria.	\$ 2.377.697,38	\$ 2.375.716,48	http://www.pge.gob.ec/index.php/pge/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2023#dr1

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 2.377.697,38	\$ 2.377.697,38	\$ 2.375.716,48	\$ -	\$ -	99,92%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	159	\$ 50.988,63	159	\$ 50.988,63	http://www.pge.gob.ec/images/2024/RENDICION/Infima%20Cuantia.pdf
CÁTALOGO ELÉCTRÓNICO	22	\$ 40.751,90	22	\$ 40.751,90	http://www.pge.gob.ec/images/2024/RENDICION/Catalogo%20Electronico.pdf
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	2	\$ 9.960,00	2	\$ 9.960,00	http://www.pge.gob.ec/images/2024/RENDICION/Procedimientos%20especiales.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A		

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA

GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NA				
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NA				
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	NA				
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NA				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NA				
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NA				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NA				
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NA				
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NA				
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NA				
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NA				